

Bases del I Premio Humanidades Digitales Hispánicas – Universidad Internacional de la Rioja al mejor Trabajo Fin de Grado de Humanidades Digitales

La Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) y la Sociedad Internacional de Humanidades Digitales Hispánicas (HDH) han resuelto convocar el primer premio al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG), con las siguientes bases:

1. Requisitos de los participantes: Podrán concurrir a esta convocatoria los estudiantes universitarios que hayan presentado y defendido su Trabajo de Fin de Grado (TFG) en cualquier universidad del espacio hispanohablante, durante el curso académico 2024/25, y cuya temática esté vinculada con las Humanidades Digitales.

2. Presentación de candidaturas: Las candidaturas deberán ser presentadas por el propio autor/a o por un/a tutor/a académico/a, remitiendo la siguiente documentación a través de un formulario creado por la organización: [Premio al Mejor TFG](#).

- Copia del TFG en formato PDF.
- Resumen del TFG.
- Certificación académica oficial que acredite la calificación obtenida.
- Carta de motivación (máximo 500 palabras) en la que se expongan los méritos del trabajo en el contexto de las Humanidades Digitales.
- Póster explicativo del TFG en formato PDF con tamaño A2.

En caso de que la documentación esté incompleta o incorrecta, el participante será notificado y dispondrá de cinco días naturales para subsanar los errores.

3. Plazo de presentación: El plazo para la presentación de candidaturas será entre el 16 de diciembre de 2025 y el 30 de abril de 2026. No se admitirán solicitudes fuera de ese periodo.

4. Criterios de evaluación: Los trabajos serán evaluados por una comisión académica integrada por especialistas en Humanidades Digitales, según los siguientes criterios:

- Rigor metodológico (30%)
- Innovación y originalidad (30%)
- Aplicación de tecnologías digitales (20%)
- Claridad expositiva y estructura del trabajo (10%)
- Calidad y presentación del póster (10%)

- 5. Premio:** El galardón consistirá en un diploma y una beca del 80% para cursar el Máster Universitario en Humanidades Digitales de UNIR.
- 6. Derechos de imagen.** Los participantes consienten en la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de los organizadores del certamen, de su imagen y su nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación (incluido Internet), o cualquier otro medio, con fines promocionales o informativos siempre que estos se relacionen con la presente iniciativa, sin compensación económica de cualquier clase para los participantes.

- 7. Derechos de Autor:** Los derechos de autor de las obras presentadas pertenecen a los autores. El autor garantiza que el trabajo presentado es original y no infringe derechos de terceros. El autor se compromete a indemnizar a UNIR y a la HDH en caso de cualquier reclamación por infracción de derechos.

8. Tratamiento de datos personales:

8.1. ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos personales?

UNIR, con domicilio en calle de García Martín, 21, Pozuelo de Alarcón, 28224, Madrid, España, correo electrónico: ppd@unir.net

La HDH, con domicilio en calle Cerquidos, 1, 15660 Cambre (A Coruña), España, correo electrónico: secretaria@humanidadesdigitaleshispanicas.es

Ambas partes se comprometen a cumplir con todas las obligaciones que pudieran corresponderles con arreglo a la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal.

8.2. ¿Qué datos tratamos y para qué se van a utilizar sus datos?

UNIR y la HDH tratarán los datos personales facilitados por los solicitantes en las solicitudes presentadas en la presente convocatoria, así como la documentación adjunta a la misma. La finalidad para la que se van a usar los datos es posibilitar el desarrollo y tramitación de la convocatoria. Asimismo, UNIR y la HDH utilizarán sus datos de contacto para enviarle comunicaciones y así mantenerle al corriente de las actividades que desarrollan con el objetivo de difundirlas e impulsarlas.

8.3. ¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?

La información facilitada a fin de posibilitar la gestión de la convocatoria se conservará durante un período máximo de 3 años para el cumplimiento de las obligaciones legales y después los cancelaremos mediante su bloqueo, durante los plazos de prescripción legal que resulten aplicables. Transcurridos los plazos de prescripción legal, destruiremos sus datos. Respecto a los datos necesarios a fin de informar de sus actividades (Nombre y Apellidos, Dirección postal y electrónica y teléfono) serán objeto de tratamiento en tanto que los solicitantes, en su caso, no ejerçiten sus derechos de oposición, supresión o limitación del tratamiento

8.4. ¿A quién comunicaremos sus datos?

UNIR y la HDH se comprometen a no ceder sus datos personales a terceras partes.

8.5. ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita datos personales?

- Consultar los datos personales que se incluyan en los ficheros de UNIR y la HDH (derecho de acceso).
- Solicitar la modificación de sus datos personales (derecho de rectificación).
- Solicitar que no se traten sus datos personales (derecho de oposición).
- Solicitar la supresión de sus datos personales (derecho de supresión).
- Limitar el tratamiento de sus datos personales en los supuestos permitidos (limitación del tratamiento).
- Recibir así como a transmitir a otra entidad, en formato electrónico, los datos personales que nos haya facilitado (derecho de portabilidad).

Los interesados podrán ejercer los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679. Para ello, deberán remitir una solicitud acompañada de copia de su DNI o documento equivalente a la dirección de correo electrónico ppd@unir.net o por correo postal a Calle García Martín 21, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Asimismo, y con respecto a la HDH, podrán hacerlo a través de la siguiente dirección: secretaria@humanidadesdigitaleshispanicas.es